

*inútil en las tinieblas exteriores*, dice Jesu-Christo (x).

P. ¿No podemos tambien pecar venialmente por pereza?

R. Sí: es venial la pereza, quando la negligencia es leve, y no impide que el amor de Dios domine en nuestro corazon.

P. ¿Qué se debe hacer para evitar la pereza?

R. Debemos instruirnos en las obligaciones generales, particulares, y personales, y violentarnos para cumplirlas.

Por las obligaciones generales, entiendo lo que mira generalmente á todos los Christianos. Por las particulares, las del estado, y la profesion que cada uno profesa, y por las personales entienden aquellas, que deben cumplirse respecto á las circunstancias personales en que uno se halla: como por exemplo, un hombre que ha cometido grandes delitos, está obligado á mas cosas que otro de la misma profesion, que ha vivido inocentemente.

P. ¿Quáles son los remedios de la pereza?

R. La oracion, la vida laboriosa, penitente, mortificada, y siempre ocupada en cosas serias.

P. ¿Por qué motivos podemos determinarnos á hacer una vida semejante?

R. Por la consideracion de la muerte, de la eternidad, y por otros grandes motivos que nos deben tener ocupados en el negocio únicamente

ne-

(x) Matth. XXV. 30. Prov. VI. 6. y sig. XXI. 5. 25. 26. XXII. 13. 29. XXIV. 30. XXVI. 13. 14. XXVIII. 15. 19. Eccl. XXII. 1. XXIII. 29. Matth. XIII. 25. Lee la pereza castigada en la persona de los Israelitas. Num. XXI. 5. 6.

necesario, que es la salvacion; y este principio puede aplicarse al remedio de todos los pecados (y).

## SECCION SEGUNDA.

*De las virtudes.*

### CAPÍTULO I.

#### DE LAS VIRTUDES EN GENERAL.

P. ¿Qué se debe hacer para evitar los pecados?

R. Se deben practicar las virtudes, porque el que no es virtuoso, es infaliblemente pecador.

P. ¿Qué cosa es virtud?

R. Es un don de Dios que nos inclina, y da facilidad para conocer, y cumplir las obligaciones de la vida christiana.

P. ¿Por qué decís, que la virtud es don de Dios?

R. Porque el hombre no puede tener de suyo esta facilidad para bien. Es Dios quien la da (z).

P. ¿Quántas especies hay de virtudes?

R. Dos: las virtudes, que se llaman Teologales, y las que se dicen Morales.

P. ¿Quáles son las virtudes que llamais Teologales?

R. Aquellas que se refieren inmediatamente á

(y) Eccl. VII. 40. XIV. 17. Eccl. IX. 10. Joan. IX. 4. XII. 35. 2. Cor. IV. 17. Galat. VI. 7. y siguientes, &c. (z) Sap. VIII. 21. Jac. 1. 17.

á Dios, y le miran directamente. Llámense así de una palabra Griega, que casi da la idea de esta definición.

P. ¿ Quáles son las virtudes que llaman Morales?

R. Son aquellas, que contribuyen al arreglo de las costumbres, y que no se refieren inmediatamente á Dios.

P. ¿ Quántas son las virtudes Teologales?

R. Son tres: Fe, Esperanza, y Caridad (a). Es fácil probar, que estas tres virtudes miran á Dios directamente, y se refieren inmediatamente á él. Creemos en Dios por la Fe, esperamos poseerle por la Esperanza, y le amamos por la Caridad: luego es Dios el objeto propio é inmediato de las virtudes Teologales.

P. ¿ Quántas son las virtudes Morales?

R. Son muchas; pero se reducen todas á quatro principales, que se dicen *Cardinales* (llamadas así de una palabra Latina que significa *basa ó fundamento*); porque son como la basa y fundamento de todas las demas: estas son la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza.

P. ¿ Por qué decis, que las virtudes Cardinales, y las demas virtudes Morales no se refieren inmediatamente á Dios?

R. Porque se refieren inmediatamente al arreglo de nuestras acciones, el qual debe despues referirse á Dios; porque nuestras acciones no pueden estar verdaderamente arregladas, sino quando obramos para Dios.

P.

(a) 1. Cor. XIII

P. ¿ Quáles son las virtudes Morales que nacen de las virtudes Cardinales?

R. Lo explicaremos individualmente, quando hablemos de estas virtudes.

## CAPITULO II.

### DE LAS VIRTUDES EN PARTICULAR, Y PRIMERAMENTE DE LA FE.

#### §. I.

#### Definicion de la Fe.

P. ¿ Qué cosa es Fé?

R. Es una luz, que infunde Dios en nuestras almas, por la qual creemos firmemente en Dios, y todo lo que ha revelado, aunque no lo comprendamos.

*EXPLICACION.* Digo que la Fe es una luz, porque ilumina nuestro entendimiento para que pueda conocer las verdades, que Dios ha revelado. Esta luz hace que *creamos firmemente*; esto es, sin ninguna duda, con entera seguridad, y plena persuasion. Hace que *creamos en Dios*; esto es, que por ella estamos asegurados de que hay un Dios, y ponemos en él toda nuestra confianza. Tambien hace que creamos *lo que Dios ha revelado*; y así se llaman las verdades que Dios ha manifestado á los hombres. En fin, esta luz hace que creamos estas verdades, *aunque no las comprendamos*: quiero decir, que entre las verdades reveladas, hay algunas que comprendemos, y otras que no podemos comprender. La

Fe